IE CORDOBA. MARIA

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 3739.

anuimed.

-1151

Fuera de Córdoba. . .

Suscricion en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs. Por un mes.. . . 40 rs.

Por trimestre... 28 rs

JUEVES 29 DE ENERO DE 1863.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.

Año XIV.

Seccion editorial.

EL ALGODON.

Vamos á ocuparnos de una cuestion, que si en la actualidad interesa directamente á la industria manufacturera de Cataluña, tiene tambien gran importancia para la riqueza agrícola y fabril de muchas provincias de España; y entre ellas la de Córdoba, que no dudamos ocupará con el tiempo un lugar preferente entre las mas fabriles, por mas que esto parezca un absurdo para muchos.

La crisis algodonera por que están pasando todos los distritos manufactureros de Europa, va adquiriendo de dia en dia mayores proporciones. Sus efectos alcanzan ya á todas las clases de la sociedad, por la escasez de productos y por la elevacion de su precio. La prolongacion de la devastadora guerra en los Estados-Unidos, sin vislumbrarse la esperanza de una mediacion eficaz de las primeras potencias del mundo, que ponga término à tan sangrienta como terrible lucha, tiene preocupa dos á los hombres pensadores.

Suspendido el cultivo del algodon en los importantes centros productores de América, y consumida ó destruida casi completamente la existencia de tan precioso artículo, la alarma crece y se generaliza entre fabricantes, obreros y gobiernos, discurriendo todos de consuno, aunque por distintos caminos, sobre los medios mas prontos y eficaces de safir de tan angustiosa situacion

España no es indiferente á este gran pensamiento, pues tiene tambien grandes intereses comprometidos en la fabricacion y consumo de productos tan solicitados por la ge-

neralidad de los pueblos. Eu la actualidad se agita esta cuestion en las dependencias del Es. tado. El real Consejo de Agricultura, industria y comercio, se ocupa en estos momentos en ver si es posible resolver favorablemente el dificil problema de proveer à la industria algodonera de España con la sola produccion nacional, á fin de alejar para siempre la crisis y los conflictos consiguientes con que aquella tiene que luchar con tanta frecuencia, por necesitar surtirse de la primera materia en los mercados estran-

jeros. Al mismo tiempo los agricultores, y sobre todos los partidarios de innovaciones agricolas, hacen ensayos para probar que el cultivo del algodon en la Península pudiera ser una útil mejora y un negocio ventajoso. Todos los dias encontramos en los pe-

riódicos noticias relativas á estos proyectos y últimamente hemos leido reproducidos por casi toda la prensa española, los siguientes párrafos.

«Segun se nos ha asegurado, el propietario de los estensos terrenos que se conocen con la denominacion de Saladares de Elche, trata de aplicarlos al cultivo del algodon, cuya produccion en dichos terrenos, no solo es posible, sino ventajosa, como se ha demostrado por los resultados que han ofrecido varios ensayos practicados al efecto.

El autor del pensamiento, que se encuentra actualmente en Londres, con el objeto precisamente de estudiar la manera de realizarlo, se ha hecho dirigir muestras del algodon obtenido en esa zona, que parece ha merecido la aprobacion de los inteligen. les.»

¿Son empresa aventurada ó proyecto de seguro éxito estas tentativas para proveer de algodon las fabricas españolas?

Hé aqui una cuestion, cuya importancia para la agricultura de la Peninsula no necesitamos encarecer.

En vista de datos oficiales la fabricacion algodonera de España consume anualmente unos 55 millones de libras de algodon en rama, observándose el desarrollo que vá adquiriendo, pues en 1838 solo consumia unos 10.000,000 de libras.

Gran parte del territorio de la Peninsula y de las islas Baleares y Canarias, reune circunstancias apetecidas para el cultivo de tan útil y preciosa planta. La historia agricola de España comprueba esta verdad ¿Pero es posible que la produccion, por grande desarrollo que adquiera sin destruir los demás cultivos, pueda atender à las necesidades siempre crecientes de la industria algodonera del pais? ¿Es posible, al menos, que ella represente una cifra respetable, para solo recurrir al mercado estranjero en demanda de una parte muy pequeña ó insignifican te del algodon en rama? Estos son los principales estremos que es indispensable dilucidar para resolver con acierto la grave y dificil cuestion que se trata. En muchos puntos de las islas Baleares se cultiva actualmente, aunque en muy pequenas proporciones, el algodon. En toda la costa meridional de la Península se cultivó tambien no hace mucho tiempo en grande escala. Pero toda la produccion de esta planta, amparada por derechos protectores de aduanas contra el algodon estranjero y hasta por prohibiciones de este articulo de ciertos paises, nunca alcanzó, ni con mucho, á surtir la fabricacion nacional de las cantidades que necesi-

taba. Hemos indicado que en 1838, segun datos irrecusables, la industra algodonera del pais invertia en su fabricacion unos 10,000,000 de libras de algodon en rama; pues bien; la produccion nacional, en el apogeo de su desarrollo, solo concurria con 1.000,000 de libras, que ha sido la cantidad mayor que ha podido ofrecer à la industria del pais. Estos he chos hablan muy alto contra las ilusiones, y nada mas que ilusiones. de algunos, que creen que los deseos y la realidad son una misma

Somos muy amantes de los progresos de nuestra atrasada agricultura; mas por eso mismo no queremos verla comprometida en empresas ruinosas. No queremos que se introduzca una produccion, sobre la cual no pudiéramos sostener la competencia estranjera, mas que por medio de una proteccion arancelaria, que por favorecer la nueva industria, lastimase los intereses del consumidor.

Las fábricas españolas de géneros de algodon pueden encontrar la primera materia, con independencia de otras naciones, y sin necesidad de buscarla dentro de España. En nuestras provincias de Ultramar es donde se pueden generalizar y desarrollar estraordinariamente las plantaciones algodoneras, por las circunstancias especiales de su suelo, de su clima y de las vastas estensiones del territorio que comprenden. Dice un periódico «que el gobierno se ocupa con gran solicitud de asunto tan importante. Parece que se han espedido varias reales órdenes en los primeros meses del año corriente, concediendo franquicias de derechos y exencion de contribuciones à los cultivacores de algodon de Puerto Rico; concesiones iguales á las otorgadas anteriormente à los de la reina de nuestras Antillas.

Al mismo tiempo nos comunica la prensa de Madrid otro proyecto, encaminado al mismo fin. El gobierno ha tomado bajo su protección el pensamiento del Sr. D. Francisco Senmartí y Bruques, quien aspira á libertar al comercio y á la industria de nuestro pais de la dependencia que en punto à algodones sufre de los Estados-Unidos, promoviendo la siembra y esportacion de dicho artículo en el vecino imperio de Marruecos. El Sr. Senmarti pasó á estudiar y conocer à fondo todo el territorio de Marruecos y está convencido de la seguridad y facilida i de su proyecto en vista del último tratado de comercio celebrado por España con aquel imperio, y ha tenidola mas favo rable acogida por parte del señor ministro de Estado, quien ha tomado

á su cargo allanar cerca del gobierno marroqui todas las dificultades que se presenten para la realizacion de tan útil pensamiento.

Este proyecto nos parece importantísimo. Nos solo satisface las necesidades de la industria fabril de España, sino que abre ancho horizonte á la pacifica esplotacion y conquista del imperio de Marruecos, objeto que debe proponerse nuestra patria para cumplir en Africa la mision gloriosa que la naturaleza y la historia le han confiado.

CORTES.

SESION DEL 26. Congreso.

La sesion fué abierta à las tres menos cuarto, bajo la presidencia del senor Ballesteros. Aprobada el acta de la anterior.

El señor Olózaga rogó al señor ministro de Estado que trajese al Congresolos documentos que mediaron entre el mismo senor como capitan general de Cuba y el gobierno respecto à la cuestion de Méjico, y con el plenipotenciario de España. Si no tenia inconveniente en llevarios á las Cortes, dijo el orador que se abstendria de interpelar hasta conocarlos.

Tambien suplicó al senor ministro de la Gobernacion que se ocupase del espediente de las elecciones municipales de la Coruna. on the abressed a 7 abrol es

El señor ministro de Estado contestó que no podia traer los documentos que se solicitaban, porque no habian venido en

una época en que el gobierno no creyó conveniente traerlos, obrando con prudencia. Tales documentos, dijo que no debian traerse hasta que la cuestion de Méjico estuviese terminada, y que entonces podria ocuparse de ellos el Congreso sin compromiso alguno para los intereses del pais.

En cuanto à la cuestion de pasaportes espedides en la Habana à súbdites franceses, dijo que no habia inconveniente en Sad Petersburge 25, - Han lenidentari

El señor ministro de la Gobernacion manifesto que estudiaria el espediente subre las elecciones municipales de la Coruna y contestaria al senor Olozaga.

El señor Olózaga se lamento de que no viniesen los documentos que pidió, porque eso obligaba à los diputados espanoles à conocer los actos del gobierno español por lo que de ellos se dice en el es-

El señor Castro recordó la súplica que habia dirigido al gabinete anterior para que se trajesen al Congreso los espedienles de indultos concedidos en delitos electorales, à fin de que se tuviesen presentes al discutir el proyecto de ley de sancion penal que està en poder de la comision del Congreso. onin'i la opol de leis

El senor ministro de la Gobernacion

contestó que efectivamente recordaba la súplica del senor Castro, pero que la variacion de gabinete habia retardado el cumplimiento del deseo de S. S., y que no creia que hubiese inconveniente en llevar lales espedientes al Congreso.

Se entró en la órden del dia y se aprobó sin discusiou el proyecto de ley llamando à las armas 35,000 hombres.

Seccion oficial.

-La Gaceta del 26 no publica disposicion alguna de interés general.

Alcaldia Constitucional de Córdoba. Siendo repetidas las quejas de varios vecinos sobre mordeduras que ocasionan los perros que no se hallan embozalados á pesar de lo ordenado en diferentes disposiciones, se advierte que desde el dia de manana empezará à distribuirse la estrignina por los guardias municipales nocturnos, desde las diez de la noche hasta las seis "Neg with the dim Same and sustainer" de la mañana.

Cordoba 28 de enero de 1863. - El conde de Hornachuelos. on and organist oursing in obligation, es.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El corresponsal en Madrid de El Euscalduna, dice en una carta del 21, que las relaciones con Francia se estrecharán en breve, sin que para ello se haga concesion alguna per el gobierno español, concesion que jamás haria, sino por consecuencia de la buena armonia que es conveniente conservar á los dos paises, y muy particularmente al gobierno del emperador, sin que esto pueda creerse una jactancia risible por parte de Espana, ni menosprecio hácia el pais vecino.

En la provincia de Guipúzcua se ha establecido una sociedad de seguros de cosechas, à cuyo frente se halla el diputado general de la provincia, senor don Fermin Lasala.

Además de las satisfactorias noticias que hemos dado acerca de la fragata Margarita, pudemos hoy consignar los que de buen origen tenemos respecto à la Luisi. ta, de la cual lambien corrieron voces de haber naufragado. Los duenos del referido buque, con fecha 24 del octual, dicen literalmente desde Cadiz: «Hemos tenido noticia de la Luisita pasada la linea equinoccial, é iban muy contentos todos los pasajeros, llevando feliz viaje. - Ignacio Fernandez de Carno y compania.

El 26 por la manana presentó su dimision de Ingeniero general militar el general Prim, marqués de los Castillejos.

Sample of the companies of the state of the -No me debeis gracias algunas, señora, y no he pensado en la admiracion de nadie.

-- Me dejais esa carta? -No, una carta del rey es una cosa sagrada; podeis decir que me le ha llevado Lebel, á quien no he recibido. -¡No habeis recibido à Lebel, le habeis dejado en la antesala como un lacayo? No podriamos tener mejor auxiliar: debe aborreceros, y hablara al

rey muy mal de vos. -Podrá ser muy bien.

-Contadlo por seguro. -Pues entonces cuento con los dos para que me desolleis como os convenga, anadió sonriéndose la marquesa, me servirà de una satisfaccion; y si despues de eso, S. M. Luis XV no me aborrece, lo tendré por una desgracia. Mas ya es tiempo de que os deje: me estoy cayendo de sueno, y manana estaré espantosa.

Madama de Pompadour tiró del cordon de la campanilla. - Van à conduciros, señora marquesa; jamás olvidaré el servicio que acabais de prestarme, y si necesitais del crédito que me dejais, usad de él como vuestro. Ahora ya no temo nada, pues que renunciais á combatirme; cualquiera otra adversaria no podria derribarme, AA quien podria amarse despues de vos?

-A lo que se amaba antes, señora, y eso es lo que os deseo al rey y à vos. Madama de Vauconcelle se levanto, saludó ligeramente á la marquesa de Pompadour, y esta la abrumo à caricias y gracias. La distancia que las separaba volvio à aparecer en aquel momento: eran la gran señora y la mujer de humilde cuna: la una tenia las maneras esquisitas y delicadas de la corte de Francia, aprendidas desde la infancia, y la otra los modales da una advenediza, que se asemejan tanto como el oro al cobre, y que si alguna vez engañan es porque à la multitud ignorante deslumbra todo lo que brilla.

En cuanto madama de Vauconcella llegó à su casa, entregó à Cerisa su mante y sus guantes.

Si vuelvo con frecuencia à esta circunstancia, es porque trato de dar una idea exacta del caracter de mi heroina, porque quiero pintar tan naturalmente como me sea posible, ese caracter de ligereza, enteramente peculiar de la época à que me refiero. Ese tipo de mujer ya no existe entre nosotros, sino de una manera bastarda: todavia se ven aturdidas y coquetas, pero ya no hay esa quinta esencia, por decirlo asi, del buen gusto; ya no se ven esos aires de diosas, que hacian pasar las locuras y casi las escusaban. Nuestra generacion tiene todos los vicios de nuestros padres, pero no sabe dorarlos y embellecerlos como ellos. Hasta la hipocresia, en los tiempos que corren, se cubre de andrajes, y por mas que procure revestirse de un manto respetable, y aparentar maneras maravillosas, nunca pasa de la mediania, porque este es el siglo de la clase media: porque sus buenas cualidades y sus defectos son vulgares, porque tambien lo son las ideas, y porque un hom-

(37) letra bassante gruesa, que no podia desconocer, y a medida que avanzaba, palidecia mas. -Y bien señora, en vista de esto,

¿á qué venis aqui?

-¿Habeis visto esa frase? Mandad, disponed, mi querida marquesa; ningun sacrificio me será costoso para complaceros. A una mujer de vuestro rango, no puede ofrecersela un partido humillante. En una palabra, ya no teneis rival; vuestra incomparable hermosura debe ser la arbitra del reino y de mi.

-Ya le he visto, señora; yal o he vislo; y es poco generoso el que me lo repitais. Ademas, todavia no he marchado.

-No, pero con sola una palabra me basta para obligaros á ello. - Todavia mas, senora?... la inter-

rumpio la marquesa, ¿qué me quereis? -Poca cosa. Unicamente dares mi contestacion à esta carta.

-La sé, señora; esas respuestas son siempre las mismas.

Fundándose la dimision del general Prim en motivos de disidencia política, en el Consejo de ministros celebrado el 26 se ha acordado que debe admitirsele y proponerlo asi á S. M.

Dicese que el general Cotoner sustituirá al marqués de los Castillejos en la direccion general de ingenieros militares.

El vapor Pensamiento que salió de Cádiz para Gibraltar, se vió obligado à regresar desde Algeciras por intimacion de un sargento de carabineros que iba á bordo, à causa de haber notado que unos cuantos cajones que sacó de Cádiz, los alijaba en otra embarcacion en lzs mismas aguas de dicho puerto. Sobre esto se está formando una sumaria, y de ella resultará la culpabilidad ó descargo de la tripulación.

Cada dia que pasa tenemos nuevos motivos para creer destituida de fundamento la grave noticia de la pérdida de la fragata Margarita. El conducto por donde se cuenta que llegó la noticia fueron dos náufragos de la fragata recogidos no sabemos dónde, y conducidos á las islas Canarias por un buque austriaco. Pued bien, en las diversas dependencias oficiales hay noticias de las islas Canarias posteriores al supuesto siniestro, y ninguna autoridad política, o marítima, ni cónsul, ni consignatario del buque dice una palabra de semejante naufragio.

Se han recibido en Málaga noticias de Melilla que llegan al dia 24.

La guarnicion s'gue saliendo al campo todos los dias á hacer ejercicios doctrinales, y destruye al mismo tiempo los antiguos ataques ó fortificaciones que tenian los moros, y despeja el terreno que hemos adquirido, arrancando las chumberas.

Los moros fronterizos siguen taanquilos y en la mejor armonia con la plaza, y 37 de ellos se han declarado súbditos de la Reina de España.

La mujer de un guarda que vive en la plazuela de Puerto Parejo, en Málaga, dió à luz el 20 tres criaturas, dos ninas y un nino; fueron bautizados en seguida en la parroquia de la Merced, recibiendo los nombres de Jose, Maria de las Mercedes y Antonia, pero fadecieron los tres à las cinco o seis horas con poco intérvalo.

En celebridad de los dias de S. A. R. el principe de Asturias, recibió en corte el capitan general de Granada à las autoridades, corporaciones y personas notables de la ciudad, en su palacio, à cuyas puertas las músicas de la guarnicion ejecutaron varias piezas con notable maestria. Los balcopes de las olicinas públicas y los de varios particulares, estuvieron adornados con colgaduras e iluminados durante la noche. El teatro lo estuvo igualmente y con gran concurrencia, osteniando en el palco presidencial el retrato de S. A. R., que fue descubierto à los ecos de la marcha real, ejecutada por la orquesta.

- ESTRANGERAS.

-inne dunit a chicego which I all the

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 25.—El 1.º de febrero saldran 4.000 hombres de refuerzo para el general Forey.

El gobierno griego carece de mayoría en la Asamblea.

Paris 25.—En la distribucion de los premios à los espositores de Lóndres, el emperador ha pronunciado un discurso felicitando à aquellos por el triunfo que han conseguido per su energía, diciendoles:

«Hé aqui realizada esa terrible invasion del suelo británico. Soy muy dichoso al recompensar á los mas valientes. Hemos pasado el estrecho é invadido el territorio de Inglaterra, no con las armas llevando con nosotros la destruccion, sino con las armas que dan la prosperidad y el bienestar.»

El emperador ha demostrado ala escelencia de los tratados de comercio que aproximan á los pueblos, y anadió que los franceses han podido ver que pueden tomar prestadas á Inglaterra muchas conquistas morales.

Reconoce que luglaterra es el pais donde hay libertad para todas las opiniones; hace el elogio de su régimen político y administrativo, asi como de las costumbres

Berlin 25.—Se han recibido despachos acerca de revoluciones en varios puntos de Polonia.

El movimiento es bastante grande y se ha aumentado la guarnicion de Varsovia hasta el número de 40,000 hembres.

Roma 24.—El titulado Comité Nacional publica un nuevo manificato, diciendo que no ha variado de conducta, y que no reconoce otra autorización que la del rey de Italia.

Marsella 24.—Pánico en Atenas por haberse acercado á sus puertas partidas de bandoleros.

Salió tropa en su persecucion.

Cairo 23.-No se interrumpeu los trabajos del istmo de Suez.

Londres 24.—Los periódicos de los Estados-Unidos llegados hoy, traen muchas noticias militares, todas desfavorables à la causa del Norte.

Paris 24. — La Patrie y el Constitucional de hoy contienen: el primero un articulo de fondo, y el segundo una correspondencia de Madrid, favorables al nuevo gabinete.

Varios periódicos de Madrid del 20 insertan equivocados telégramas de París del 49 anunciando como positiva la toma de Puebla, mientras que hoy 24 aun no se ha recibido en París la noticia oficial, y se ignora tedavía si la ciudad ha sido ó no tomada.

El principe reinante de Coburgo, parece dispuesto à aceptar la candidatura de Grecia, pero se cree que Rusia proteste, y tal vez tambien Francia por el parentesco de Gotha con la Reina Victoria.

San Petersburgo 25.—Han tenido lugar encuentros sangrientos en varios puntos de Polonía.

Los sublevados han sido rechazados, esperimentando grandes pérdidas.

Los puestos militares de Varsovia fueron atacados en la noche del 22, y degollados todos los soldados aislados.

Las tropas reconcentradas atacaron à los sublevados, sufriendo éstos pérdidas considerables, teniendo las tropas 30 muertos y 90 heridos.

La revolucion proyectaba otro San Barthelemy.

En muchas casas se han encontrado soldados degollados en sus propias camas.

Se ha efectuado una concentracion general de tropas, proclamandose la ley marcial en todo el reino.

El mariscal Randon ha remitido al emperador una larga Memoria combatiendo el principio que quiere aplicarsa à la Argelia, de establecer la propiedad hipotecuria en favor de los árabes.

Las noticias de Grecia siguen siendo malas. Se asegura hoy mas que punca que el gobierno francés no se opondrá á la candidatura del duque de Aumale para el trono de aquel pais. Falta, sin embargo, que este principe quiera aceptar aquella corona.

De Grecia anuncian que los pueblos empiezan á disgustarse al ver que se les proponen cada dia nuevos candidatos, y parece que están resueltos, ó aceptar al principe Alfredo, ó adoptar la república. Quieren al principe Alfredo y no á otro principe alguno, y tratan de establecer un areópago que gobierne bajo el protectorado del principe, en el caso de que este decididamente no quisiese aceptar la corona.

En una carta de Montevideo se dice que se esperan en aquel pais grandes trastornos que cambien el actual sistema de gobierno, y se temen venganzas y represalias sangrientas; que existe un sério desacuerdo con el clero, à causa de medidas tomadas por el poder civil sin contar con la autoridad eclesiástica, y que el principal templo de la ciudad está cerrado; si bien de tales asuntes se habla allí con la risa en los lábios y el sarcasmo en el acento; como si la costumbrejles hiciese insensibles á tales inquietudes.

Corren rumores en Paris de que ha ocurrido un grave conflicto en Bucharest entre el principe Couza y la camara de representantes. Se esperan informes mas detaliados.

Ha llegado à Paris un enviado del patriarca latino de Jerusalen, encargado cerca de Mr. Drouyn de Lhuis de una comision refereute à las dificultades sobre la reconstruccion del Santo Sepulcro.

Dicen de Paris que aunque el tratado franco-italiano está va concluido, no se cambiarán las ratificaciones tan pronto como algunos creen, porque tiene que ser aprobado por las cámaras de ambos paises, lo mismo que el convenio literario, artístico y consular. La disposicion mas notable del primero, es la que abrirá los puertos de ambos países indistintamente á los buques franceses é italianos para el comercio de cabotaje, cosa escepcional que prueba las buenas disposiciones entre Paris y Turin, al menos en materias comerciales.

Mr. Picard, que es uno de los cinco diputados republicanos, hablará á nombre de la oposicion sobre la guerra de Mejico.

Las comunicaciones entre Italia y Francia son tardias à causa de las nieves que detienen los correos; pero el telégrafo sigue espedito. Segun los despachos de origen particular la posicion del ministerio de Turin se va haciendo cada dia mas dificil. Pisanelli, ministro de justicia, ha sido reelegido en su distrito con gran dificultad, pues obtuvo 198 votos contra 151 que sacó su adversario Carbonelli, candidato del partido de accion; mayoria en verdad muy debil, si se considera que su compañero Risci, ministro de marina, dimitió su cartera por haber tenido 7 votos contrarios. Pisanelli va por lo mismo à presentar

su di nision, puesto que Jacini, hajo el mini-terio Cavour, creyó deber retirarse à consecuencia de una votación mucho menos significativa.

Un despacho de Nápoles del 21 publicado por los periódicos ingleses dice que se había descubierto una conspiracion muratista en dicha ciudad.

La policia habia hecho varias prisiones y apoderádose de algunos documentos importantes, entre ellos una carta autógrafa del principe Murat.

Dicen de Paris que la princesa Matilde debe dar en breve una gran fiesta en su palacio de la calle de Courcelles. Asistirán á clia el emperador y la emperatriz. Con este motivo se habla de un proverbio inédito que será desempenado por Mile. Agustina Brohan y Mr. Bressant, de la comedia francesa, y coros que serán cantados por los primeros artistas de los grandes teatros liricos.

Los periódicos ingleses han calculado ya que las fuerzas regulares que actualmente hay reunidas en la Gran Bretana esceden en 30,000 hombres, á las que el duque de Wellington, en su famosa carta de 1847, consideraba necesarias para la seguridad de Inglaterra, y que son superiores á las que reunió la nacion cuando Napoleon I, en el apojeo de su poder, la amenazaba con la guerra.

Cartas de Nueva-York recibidas por la France, traen noticias de la espedicion francesa en Méjico, y dicen que el general Forey habia decidido atacar a Perrote y reunir todas las tropas en Amozoc para dirigirse contra Puebla; pero que varió su plan à consecuencia de haber sabido que en esta ciudad habia encerrados gran cantidad de viveres y carruajes, y 5,000 mulas. y que aun cuando Juarez había dado órden de quemar el material y matar los animales, los habitantes no habian querido hasta entonces obedecerla, y todos estos recursos podrian caer en manos de los franceses si se apresuraban à tomar aquella poblacion.

Siguen saliendo de Brest buques cargados de tropa para La Guadalupe y La Martinica con el objeto de que las que guarnecen aquellas colonias se trasladen á reforzar la espedicion francesa en Méjico.

Se lee en la Presse:

La Agencia Stefani publica el despacho siguiente fechado en Roma:

«El nuevo comité de accion en Roma no existe. Ha sido inventado por los emigrados; su manifiesto no ha circulado en Roma.

»Los comentarios de la Presse à este propósito no tienen fundamento.»

Este despacho daria lugar à creer que Garibaldi ha aceptado la presidencia de un comité romano imaginario, o que está à la cabeza del antiguo comité fundado en 1859. Importa pues deslindar esta situacion.

El comité romano fundado en 1859, sostenido por Cavour, que le daba sus órdenes, elevado por Ricasoli al rango de potencia, pero muy descuidado por Ratazzi, continúa funcionando de acuerdo con el gobierno; sin embargo, los últimos sucesos, el nombramiento de Drouyn de Lhuys, el statu quo de la cuestion romana, han aminorado mucho su autoridad.

Otro comité, compuesto de hombres de accion, sin autoridad ninguna, pero teniendo á su cabeza hombres enérgicos, conspiradores espaces de atreverse á todo, existe en Roma, con ramificaciones en Génova, Turin y Nápoles; carecia de notoriedad y dinero. Habiendo aceptado Garibaldi la presidencia, el comité de accion revolucionario romano se halla constituido.

Los informes de la Presse sobre estos diverses puntos son de completa exactitud.

Las últimas noticias de Nápoles dices que ha llegado á aquella ciudad la duque-sa de Genova con sus hijos y un numero-so séquito: parece que permanecerá alli-algunos meses.

El principe Alfredo de Inglaterra, que se hallaba en Nápoles, fué el dia 13 por la mañana con el mayor Cowell á cazar fai-sanes en Caserta. El sábado anterior habia aceptado una gran comida que le ofrecierra al duque de San-Arpino: el domingo comió en la casa de lady Holland.

El domingo 11 revistó el general La Mármora en la plaza del Plebiscito dos regimientos de granaderos, tres batallones de
bersaglieri y cuatro escuadrones de caballería. Al desfilar fueron las tropas calorosamente aplaudidas, particularmente el
sesto batallon de bersaglieri, y su mayor
Glotilli, que es uno de los que derrotaron à
Garibaldi en Aspromonte. La comision de
diputados presenció esta fiesta militar desde el balcon del palacio del general La
Mármora.

Dice el Nord que Napcleon preguntó à algunos senadores y diputados cual era el estado de los espíritus en los departamentos. Un diputado le contestó que la espedición de Méjico preocupaba mucho à los pueblos. Entonces Luis Napoleon, dijo: aNo se comprende aun la idea que llevo en esta espedicion; se la juzgará mas adelante por los resultados, y todos verán entonces que ha sido uno de los actos mas importantes y gloriosos de mi reinado.»

Los frios y los hielos estaban causa nodo grandes destrozos en los Estados-Unidos. Una carta de Washington dice: «Aun cambiando la temperatura, es mas que probable que el ejército del Potomac tendrá que tomar cuarteles de invierno. Asi lo indican en efecto las medidas que hace algunos dias se están adoptando para resguardar á las tropas de la intemperie. Desde Aquia-Creek hasta Falmouth se están construyendo casas de madera para cuarteles. Bien se necesitan, pues es indudable que los soldados carecen de ropa de alrigo y de buen calzado, y que padecen mucho.

Dice una carta de Paris que tenemos à la vista, que si el duque de Sajonia Coburgo Gotha acepta el trono de Grecia, adoptará como hijo à uno de la princesa Clementina, hija de Luis Felipe. La carta anade que la Rusia es favorable à esta adopcion, y que gobierno francés no opondrá à elta obstáculo alguno.

El periódico la Europa, con referencia à noticias de Francfort fecha 21, asegnra que las proposiciones formuladas recientemente en Viera por M. de Bismark, respecto de la cuestion de los delegados, han sido desechadas.

-No todas: no sabeis si yo rehuso.
Rehusar, senoral ¿pues qué rehusais? ¡No me engañais?

La prueba de que no os engaño, es que os pido me ayudeis á declinar este honor.

Me teneis completamente á vues-

tra disposicion, querida marquesa. ¿Qué deseais?

—El rey está enamorado, no puedo ocultároslo, señera, y se enfurece cuando se le resiste. Si fuese otro, no nece-

Tranquilizaos, replicó madama de Vauconcelle; no tengo miedo, sino que no quiero tomarme el trabajo de combatir; tengo otras cosas que hacer.

Pues bien, es preciso abandonar la corte.

No tengo el menor deseo.

ante lu temible valor. Adios, mi hermoso atolondrado, mi jóven caballero.
A pesar de mi locura y de lo que llamas mi feroz coqueteria, te amo y te
abrazo tiernamente.»

Puso en el sobre de aquel billete:

Al señor vizeende de Pocey, en Versalles. E iba à cerrarle, cuando le abrió y

«Se me olvidaba decirte que ahora la Pompadour es mi mejor amiga, me hace muchas reverencias. Quema estas estravagancias, porque si despues de uno de tas duelos te las encontraseo, te enviarian á (Pierre-Encise.) Está tranquilo, seré fiel á mi promesa. No te atormente nada, pero sé tambien para mí lo que debes ser: mi dicha depende de ti, ya lo sabes. Adios otra vez: hace diez y ocho horas que no he dormido: figúrate!...»

Concluida la carta la marquesa se acostó, y diez minutos despues ya no se acordaba que había en el mundo un rey de Francia, un marqués de Mont-calm, y un vizconde de Pocey.

—Pronto, mis perfumes, mis asencias; la alcoba de esa mejer exhala un olor à cantatriz de la Opera, que hace dano al corazon. Hay alli mus âmbar que en todas las tiendas de la calle de los Lombardos. Voy à acostarme, porque ya no puedo mas; pero antes dame con qué escribir unas lineas; en cuanto sea de dia, haz que Laffeur monte à caballo y lleve la carta.

En seguida escribió: «Mi lindo vizconde: tenias razon y todo ha sido como me has prometido. Veo que le has hablado. He rehusado con el mas soberano desprecio el panuelo que me arrojaba nuestro amado monarca, ¡estás contento? He obtenido mil triunfos en la comedia, y estaba casi tan hermosa como tú, y si hubieses estado alli para aplandirme con tus preciosas manos, mi dicha hubiera sido completa. Tengo adoradores y suspiradores en masa, y seguramente se batiran por mis bellos ojos antes de concluir el vieje; pero si tu te presentases con tu látigo de caza, no dudo huirian

mante y sus guantes.

— ¿Estais segura de resistir siempre? — Bien segura, os le repito: tengo otras ideas.

—¿Amais á alguien?

-Creo que si: al menos me ocupo de alguno que no se ocupa de mi. -Comprendo algo esas cosas; jen

Quizà no sabré esplicároslo: os lo he dicho todo, y conoceis como yo misma mi posicion; á vos os toca obrar en vuestro provecho. Vos sois astuta y hábil; volved el rey á vos; para eso debeis contar con mil medios; haced que ya no se ocupe de mí; pero que todo se haga sin perjudicar ni á mis proyectos, ni á vuestros deseos; hé ahí lo que os pido en premio de mi confianza y buena voluntad.

—Y así se hará: conozco al rey de larga fecha, y sé cómo se le disgusta, y como se le atrae; con tal que no me oculteis nada, todo saldrá à medida de nuestros deseos. ¡Cuántas gracias os doyl... ¿Sabeis que lo que haceis es ad-

don de la conspanila. Senera marque-

La Gareta de Weimar anuncia, aunque con cierta reserva, que el duque Ernesto de Sajonia Coburgo Gotha ha aceptado la corona de Grecia, con la condicion de que la casa de Baviera renuncie à lodos sus derechos, y de que pueda conservar al mismo tiempo la regencia del ducado de Coburgo Gotha.

Corre el rumor en Paris de que el Cuerpo legislativo inducirà al gobierno à que haga desistir al gabinete de Turin de la pretension de tener à Roma por capital, y parece natural que este deseo halle cabida en la contestacion al discurso de la Corona. Tambien se dice que habrá una viva oposicion contra la espedicion de Méjico, à pesar de la toma de Puebla y de todos los triunfos que pueda obtener el general Forcy mientras dure la legislatura.

Gacetilla.

Ornato.-Ahora que se trata de embellecer las afueras de la capital convendria se fijase la atencion en las negras, derruidas y tétricas murallas que en diversas lineas y alturas ahogan la nueva puerta de la Trinidad. Siendo aquel uno de los principales centros de la feria de la Salud seria muy del caso se resanase al menos la muralla, como se ha hecho con otros trozos en diversas épocas.

-Bien hecho.-Por la alcaldia constitucional de esta ciudad se publica, como verán nuestros lectores en su lugar oportuno, un aviso à los dueños de los perros que contraviniendo lo dispuesto van sin el correspondiente bozal. La medida adoptada por la autoridad no puede ser mas oportuna.

-El vigia.-Ayer la calle de Munda-rondaba un municipal ... - Aquel rum rum del vigia-¡cuántas multas va a costari

-Gazapera.-Las Costanillas suelen ser teatro de graves escándalos. El domingo resultó contuso un muchacho de una pedrada: el lunes una nina y anteayer varias mugeres armaron la grosca mas superlativa que han conocido los fastos de

os alrededores de la puerta de Plasencia. Todo esto tiene un remedio que por sa bido se calla.

-Reunion importante.-El 25 se reunió en el salon de presupuestos del Congreso gran número de diputados por las ocho provincias de Andalucia. El objeto de su reunion ha sido ocuparse de los asuntos de intereses materiales respectivos à las mismas provincias. Asistió el señor marqués de la Vega de Armijo como diputado por nno de los distritos andaluces y dió estensas esplicaciones acerca de todas las obras y empresas mas importantes de caminos de hierro y carreteras que se ejeculan y que están en proyecto para Andalucia. Respecto à carreteras dió tambien importantes aclaraciones el senorIbarrola, director de obras públicas y diputado por Córdoba.

Conociendo les diputados andaluces la conveniencia de proceder de comun acuerdo en todo lo que importe al fomento é intereses de las provincias que representan, convinieron en reorganizar una comision permanente, pensamiento ya antes de ahora proyectado, compuesta del senor marqués de la Vega de Armijo como presidente, y además de un diputado por cada una de las provincias de Andalucia, à saber:

Por la de Almeria, señor Barroela. Por la de Cádiz, senor Gonzalez de la

Vega. Por la de Córdoba, señor Leon y Medina.

Por la de Granada, sesor Villanova. Por la de Huelva, señor Garrido.

Por la de Jaen, señor Alonso Mar-

Por la de Málaga, senor Rio Gonzalez. Por la de Savilla, senor conde de Penaflor.

El senor Alonso Martinez fué nombrado vice-presidente de la comision de diputados andaluces, y secretario el Sr. Gonzalez de la Vega, que antes ejercia igual cargo en una remnion análoga.

-Peces.-Dicen de Madrid que los piscicultores alicantinos han obtenido el mas brillante exito en el ensayo que avisamos dias pasados estaban haciendo en el Retiro. De los embriones de sal mon del Rhin que han traido procedentes de las fecundaciones artificiales del establecimiento de piscicultura nacional francés de Huninga, hay avivados ya mas de seiscientos sal-

moncitos que se encuentran en el mejor estado, siguiendo los demás huevecitos en completo desarrollo, avivándose por momentos en el aparato de incubacion, en que se enquentran colocados.

-Asco.-Muchas calles han empezado à advertir ya los efectos del esceleute baselo sobre limpieza, del dia 23. Sign su curso la procession.

-Ferro-carril de Malaga.-Se nos asegura que la empresa de esta via férrea tieno en trato la huerta llamada del Recuero para ampliar con ella su estacion: con este motive recordamos à nuestra municipalidad lo que dias antes indicamos sobre la estacion del de Madrid, pues aun creemos sea liempo de evitar danos de consideraciou.

-Nombramiento.-La junta directiva del Netariado del territoria de Sevilla ha nombrado delegado del distrito de Córdoba à don Francisco de Paula Lopez Harduy, presidente que era de este colegio de Escribanos, y subdelegado à don José Sanchez Guerra. Felicitamos á la junla por esta acertada eleccion, cuyos efectos durará tres años.

-Guardia rural.-Dicen las personas que transitan por el camino de Trasierra que andan por él ciertos rateros que van tomando aficion á subir y bajar por ella, y á quienes seria muy conveniente estirpar antes de que cobren brios.

-Agua.-La fuente de la plazu ela del Gran Capitan està reclamando hace tiempo se le remojen las fauces, pues tal como se encuentra no puede servir ni de adorno. Aviso à quien corresponda.

-Cadaver.-Ha sido hallado el de un hombre debajo de la alcantarilla inmediata al puente del arroyo de las Piedras. Fué conducido el lunes al osmenterio de San Rafael. Por el juzgado respectivo se instruyen las oportunas diligencias. I amount of the second

-Es plausible.-Un tal Paez, mozo de la diligencia «la Cordobesa» devolvió hace pocas noches a un forastero una moneda de cien reales que le habia entregado creyendo darle una peseta. Nos complaceria dar con frecuencia noticia de hechos semejantes,

-Perrada.-Un enorme perro

embistió á un niño el lunes en la Corredera, causándole una herida de consideracion. Con un bozal se hubiera evitado esta desgracia.

-Riego.-Se ha prorogado por cuatro mesos el plazo de un año concedido à don Eugenio Garcia Gutierrez para formar los estudios de un canal de riego derivado del Guadalquivir, que fertilice su vega derecha, desde las inmediaciones de esta capital hasta el término de Almodóvar.

-Por saberla hora.-Erase un forastero que se hospedaba en la posada de la Magdalena, y à quien sué escamoleado el reló hace pocos dias, sin que se haya vuelto à tener noticia de él. Capitulo mil y tantos.

-|Ojo!-Se presentan hace algunos dias en los mercados y tiendas bastantes monedas de 100 rs. falsas, que parece proceden de Cataluna. El color del oro es algo oscuro, en el souido se distlogue la mezcla de otro metal, y además el busto de la Reina está defectuoso, por lo que fácilmente se puede conocer lo que valen.

-Alma deartista. - Hace tiempo que en España se conocen y aplauden los humanitarios sentimientos del eminente artista Roaconi, como antes y ahora se han rendido tributos de admiracion á su génio. Alli donde reside el célebre baritono, siempre está dando pruebas de sa alma generosa y caritativa. Recientemente ha aco dado dar una funcion extraordinaria en el teatro de Granada, para acudir con sus productos á los desgraciados artistas que formaban la compania de zarzuela que trabajaba en el teatro de Santa Cruz de Tenerife, y que se encuentran en una situacion lamentable. La fiesta musical que como medio de obtener una buena cantidad para aquellos afligidos artistas prepara Ronconi, debe verificarse el 31 del actual, y en ella tomarán parte los mas distinguidos de sus discipulos, que le secundarán en tan benéfico pensamiento, ejecutando escenas de las óperas mas conocidas.

-Fondos de instruccion pública. - Existencia el 17 del actual 54,160 rs. y 21 cents. Recandado hasta el 24 del mismo 18,136 y 62. Existencia este dia 72,296 y 83.

zar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á

SALIDAS. Para Madrid ysu carrera á la una de la madru-

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y

Para, Málaga y su carrera á la una de la madru-

Para los pueblos de la sierra á la una de la

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Para Ec ja, la Carlota, Fuente Palmera, Gua-

el ferro-carril à las dece y vein e y cinco minutos

dalcazar, a Sebastian de los Baliesteros y Victoria

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias

de esta capital para que se distinga aquella en

S. Lorenzo, 4 .- Sta. Marina, 5 .- S. Nicolas de la

Villa, 6 .- S. Miguel, 7 .- Compañia, 8 .- S Juan,

9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena,

12. Espiritu Santo, 43 .- San Basilio, 44 .- Mer-

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de

BAENA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa

IDEM. Andrés Rabadan.

Posada de S. Antonio.

Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José

SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

Posada de la Pulla.

Obejo. Francisco Diaz y Andrés Perez.

FERNANNUNEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia,

Posada del huerto de S. Pablo.

los pueblos que se espresan.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Rodriguez.

CANETE. Manuel Gutierrez.

Pozoblanco. Juan Colchero.

Catedral, 1 .- S. Pedro, 2 -S. Andres, 3 .-

las diez y diez minutos de la noche.

quince minutos de la tarde.

à la una de la madrugada,

que ocurriese el mismo.

-Espediente.-El de la construccion de los barracones ha sido ya elevado para su aprobacion al gobierno de S. M.

-Datos. - A principios del actual habia en los establecimientos públicos á cargo de la Beneficencia de esta previncia 2,214 acogidos.

-Mentira sobre mentira.-Nina que al dar la alborada, -- sin que su madre la llame, -se compone y se relamediciéndonos la taimada—que está de Dios inspirada -- y va al templo al ser de dia, que se lo cuente á su tia .- Casadita que al marchar-el esposo à la oficina, -no bien ha vuelto la esquina-agujas sale à comprar, -soliendo el dia emplear -eu su doméstico colo, -que se lo euente d su abuelo .- Viudita que sin tener-ni caudal ni pingue renta, - bien vestida se presenta, nunca teniendo que hacer, - y la voz hace correr-que un pariente se lo envia,-que se lo cuente á su tia. - Empleado cuyo haber -po alcanza para vivir-y se le mira lucirqueriéadonos convencer - que esto se puede obtener-de una estricta economia,que se lo cuente à su tia .- Militar cuyo valor-no fué en campaña probado-y un grado sobre otro grado-amontona, y con rigor-quiere probar que al favor-no debe sa fácil vuelo, - que se lo euente á su abuelo.

> El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

- Hoy .- San Francisco de Sales, obispo y confesor.

- JUBILEO CIRCULAR. - En la ermita de

San Jaan de Letran. -: os asociados á la córte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Amparo, en su ermita.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.

CORDOBA.—1863.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

ERRECCE CON CONTROL CO

Mercados.

ob the chartening and an inches the de-

BOLSA DE MADRID. Lotizacion oficial del 10 Censolidado 52-00 c. Diferido 46-00. Deuda amortizable de primera clase 36-25 ld. de segunda 17-50. ld. del personal 21-93. Acciones del Basco de España 220-00 CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres, à 90 dias fecha, 50.35 p.

Paris à 8 dias vista 5-95. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado púlco de esta capital desde las dos de la tarde el dia 27 de Enero à ignal hora del 28. Trigo 540 lanegas desde 32 á 60 rs. Cebada 00 fanegas de 00 à 00, Aceite en los molinos à 4%, Il. en la ciudad à :4 Jabon blando à 17 cuartos libra.

Carne de vaca á 44 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 62 á 69. Cebada de 28 à 29 Fuera de la Alhondiga, Trigo de 61 á 70, Cebeda de 24 á 31, Habas á 39. Aceite à depósito de 00 à 47/12 ld. para el consumo à 55.

GRANADA Trigo de 46 à 56. Cebada de 22 à 26. Habas de 35 á 38. Aceite de 57 á 58. MALAGA.

Trigo de 54 à 69. Cebada de 24 à 34. Habas de 41 á 47. Aceite de 00 á 47. JAEN. Trigo de 44 à 50. Cebada de 25 à 26. Ha-

bas de 28 á 30. Aceite de 00 á 60. JEREZ. Trigo de 67 à 72 Cebada de 28 à 34. Habas de 50 à 56. Aceite de 49 à 50.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 8 y 15 minutos de la manana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale à las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 4 y 30 minutos. segundo tren sale á las 7 y 26 minutos de

la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 20 minutos. De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega à Córdoba à las 9 y 5 minutos de la neche. El tercer tren sale à las 4 y 45 minutos de la tarde y llega à Sevilla à las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la

noche, Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.-Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 18. 47 centimos .- Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Cordoba á Cadiz y vice-versa.-Primera clase 412 rs. 70 centimos.—Segunda clase 84 rs. 9 centimos.—Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Norte y Mediodia. Salen pera Madrid los dias parez á las 12 de la noche. Entran los imparesde 9 à 40 de la noche. Calle Ambrosio de Morsles trente à la fonda de

Sus precios son los sigurentes: de Córdoba á Madrid. Berlins, 248 rs. Interior. 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 450. Interior, 146. Rotonda, 416. Cupé,

La Madrilena.

Salen para Madrid los dias impares à la 1 412 de la madrugada Entran los pares á las 14 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20. Precios de Córdoba á Madrid. - Berlina, 248 rs. - Interior, 220 .- Rotonda, 490 .- Cupé, 460. Idem de Córdoba á Santa Cruz .- Berlina, 450 .- Interior, 146 .- Rotonda, 146 .- Cupé, 86.

La Cordobesa. Salen para Madrid todos los dias á las doce y media de la ranana. Entran todos los dias entre nueve y mez de la noche. Además sale otre coche un dia si otro no a las diez y media de la noche. Calle del Ayuntamiento num. 4. Sus precios como los de a Madrileña.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los dias pares á las 10 de la noche. Entran los impares. Calle de la Libreria núm. 30. Precios de Córdoba á Santa Cruz .-Berlina, 450. Interior, 440. Rotonda, 446. Cupé, 86. De Córdoba á Madrid. Berlina, 248. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 160. Esta Diligencia, que tiene acreditade ser la que va delante de todas, ofrece continuar su servicio con el mismo esmero y esactitud que hasta aqui,

La Victoria. Salen para Madrid los dias impares à las diez de la noche. Entran los pares. Esquina à la calle de la Libreria. Sus precios son convencionales, sirviendo de tipo como máximun el de las demas empresas.

La Andaluza. Salen para Lucena todos los dias á las siete de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la tarde. Precios .- Berlins, 42 rs .- Interior. 30. Calle de Lucano, antes del Potro nom. 14, por D. Alfonso Maroto. on it and no noleicon bul

La Malaguena. Salen para Málaga los lunes, miércoles y viérnes à la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sabado entre 11 y 12 de la mañana. Precios,-Berlina 220 rs.-Interior 460. Calle de la Libreria núm. 20,

Horas en que se hallara abierta la administracion para el despacho de billetes hasta Madrid. De 12 a 3 de la tarde. De 7 à 8 de la noche. De 40 à 41 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

silias-correos.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Aorte y Mediodia. Habiéndose abierto al público la estacion de

Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido su servicio de carruages acelerados desde dicho pauto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en sutrayecto combinando sus llegadas con las salidas de los trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda claso de mercancias para todas las lineas de España y del estrangero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las companias de ferrocarriles y vapores-

Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Cordoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamoji. Antequera y Malaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entrgados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Mensagorias aceleradas de D. Menito herrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcau en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Libreria número 20 y está à cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobas y pasageros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 31 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D, Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer due salen para Madrid los dias pares, siendo sn precios convencionales. Admite arrobas para Malaga y su carrera, il possellatent ue ob

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, à precios conveucionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y ciucuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril à la una y trein'a minutos de la tarde.

De Malaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las cuatro de la De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya

por el ferro-carril à las doce y quince minutos de Le Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalca-

PALMA, José y Juan Perez. Montalban. Agustin Robles y Juan Castilleros ECIJA, Salvador Dieguez, ANDUJAR. Juan Montoro. 1 50 0 million toll 100 OBEJO. Francisco Sanchez. Posada de la Madera Montono. Francisco de Luque. ECIJA. Antonio Escalera. Posada de s. Rafael

CASTRO. Francisco Manuel Carpio. Castro. Juan Remero. LA CAMPANA, Andres Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada. Montono. Ildefonso Caballero. Viso: José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo PozoBLANCO. Antonio Morales. Posado nueva del Carmen. Bujalance, José Maria Valera y Francisco Ven-

POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL Rio. Pedro Moyano.

Espiel. José, Juan y Antonio Madrid. Cast to. Juan Antonio Bravo. Posada de Sta. Marta. FURNTEOBRIUNA, Miguel Sanz y Joaquin Bena-

PRIEGO.-Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero. DONA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CÓRDOBA, José Jurado y Just Buenestado.

BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Franciso Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Val-

Montono. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla, VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael

Posada de la Paja. Primgo, Antonio Aguilera. PURNTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28. ECIJA. Fernando Roman.

de la correspondencia, CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES -Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagara el cuarte llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA E Islas Abvacentes,-El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza 6 fraccion de ella. Certificados. - Además de los sellos de franques

otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. - Un sello de 4 real nor cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados .- Además del franqueo, un selle de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS, -Un sello de 2 78, por cada media onza jó fraccion de ella.

Certificados. -- Además del franqueo, cuatro sellos de 2rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes o fraccion de ellos,

Certificados .- Además del franqueo, un selle de 8 15. PARA AMBAS AMERICAS .- Un sello de 4 rs. por

cada cuatro adarmes o fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. - Es voluntario el franques -Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes o fraccion ae elies.

Certificados .= Además del franqueo, un selle PARA FRANCIA. - El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Ceruficados,-Además del franqueo, un sello

PARA BELGICA, ITALIA, ETC .- No se puede fran

--VENTA. Se vende el molino de aceite llamado de San Antonio, situado en la esquina del barrio de las Ollerias, lindando con el edificio de San Cayetano, con dos vigas y una prensa. Un correlon perteneciente al molino, con su tinaon, con ocho pesebres nuevos. Un pajar de cabida de siete carretadas. Y una casa num. 7 que linda con el molino, con puerta de comunicacion para surtirlo de agua. La persona á quien acomode podrá tratar con su dueno Antonio de Luque y Lara, que vive en la plaza de San Agustin.

-ARRENDAMIENTO. Desde el dia se arrienda la casa núm. 7 calle del Corral de Bataneros y en la misma se bace al-

moneda de avrios muehles.

-oh -VENTA. La de un alambique nuevo con su bano-maria, hornillos y demás accesorios. En la casa fábrica de lícores calle de la Madera alta núm. 5, se podrá ver y tratar.

-ARBENDAMIENTO. Desde S. Juan prócsimo en adelante, se hace el de las casas núm. o calle del Tinte de S. Miguel: la núm. 33 calle de Lucano y la núm. 7 calle Corral de Bataneros. La persona aquien acomode alguna, puede entenderse con D. Antonio Junguito.

-PINOS. En la Hacienda de Benameji, hay senalados mil pinos de aserrerio, 57 se tratará de dichos arrendamientos. de à dos y tres trozas, para su venta, y à la Mawordomia de casa de S. E. puede acudir à tratar el que desec adquirirlos.

--VENTA. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se hace de la casa núm. 5 calle de S. Pedro. La persona á quien acomode ó desee su adquisicion podrà entenderse con D. José Vazquez de la l'orre calle de Carreteras núm. 22.

--SUBARRIENDO. Se hace de la casa número 11 calle de la Alegria: está renovada, pintada y acristalada, tiene cómoda distribución puede verse y en la calleja de Pan | muchos favorecedores, y pudiendo rivalizar con

-- ALMONEDA. Desde el guarniciones, en la casa núm. 104 calle de la Puerta Nueva, por su puerta falsa a la entra da de la Cruz verde.

----VENTA. Se venden á precios de fábrica braseros lisos y moldeados, badilas, llamadores de puerta de calle, calentadores, jarros, chocolateras y peroles, laton, latas, acero y estaño, chapa de hierro, herramiensas para todos usos y clavazon de todas clases. Calle del Ayuntamiento números 14 y 16. 4-4

-ARRENDAMIENTO. Se arcienda el lagar de Torre Doria sito en e! alcor de la sierra: la persona que desee adquirir mas noticias podrà pasar à la secretaria del Ecxmo. Sr. Condo de Torres-Cabiera donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones,

-ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan inmediato, dos Casas Principales calle de la Alegria núm. 9 y calle de la Madera baja núm. 19. En la calle de los Manrriques | bidas de ricas pasas de lecho, por cajas y por li- Norias y aparatos de bombas para huertas. num, 5 daran razon.



-BAZAR DE CAMAS INGLESAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

- En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina à calle Confiterias oums. 1, 2, 3

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ô metal: cocinas economicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensliios de cocina de todas clases, escopelas y piscora, braseros y sartenejas de azofar y otros muchos géneros à precios muy arreglades,

_MANTECAS. Las hay de Hamburgo y del Reino, frescas y superiores, asi como el rico queso de bola, en el establecimiento de don Bartolomé Luque, Almonas núm. 144.

-ARRENDAMIENTO. Elde puerta à la calle nueva de Consolacion donde | mé Luque, calle Almonas, número 14, se venesta el antiguo despacho de vinos. La persona | den cristales con mucho arreglo en sus precios. à quien acomode puede tratar con D. Manuel

-TRASPASO. Se hace des. | visillos. de el dia ó desde S Juan, del Almacen de comestibles situado en la calle de S. Francisco núm. 38. frente á la plazuela del Potro, se tratará con su dueño que vive en la misma casa.

ACEITE SLAVE DE RUSIA

DEL Dr. G. PASQUALE, contra la caida y para la regeneración de los cabellos, autorizado por el consejo de medicina de San Petersburgo y recomendado por los ficultativos. Doce años de buen éxito. Precio del frasco, 2 francos.

Depósito general en Paris, casa de J. C. Holts. 23, bonlevard Schastopol. En Cadiz, Taconnet y compañia, calle de San Francisco, número 13/

-ARRENDAMIENTOSY VENTA Desde S. Juan del presente año se arrienda la casa núm. 2, calle Consolacion, inmediata á las Cinco calles, pintada y apristalada. Otra num. 2, en la Plazuela que hay en la calle del Sol frente à la calle del Viento, cuya casa está à la espalda de la tienda de comestibles conocida por la de Cañas, acristalada tambien por su dueño. Otranúm. 102, à la entrada de la calle del Sol. Otra núm. 11, Calle Isabel 2.º con doce habitaciones, cocina alta y baja, cuadra, torre y corral. Otra num, 2, calle de Lucano, formando esquina à la Cruz del Rastro. Otra núm. 21, en la Corredera. Otra núm. 142, ca-He de S. Fernando. Oua num. 66, en las Costanillas y un portal sin número contiguo á la casa núm. 92, carrera del l'uente. Tambien se venden à plazos las tres casas ya espresadas núm. 2 en la plazuela de la calle del Sol, la núm. 442, calle S. Fernando y la núm 66, en la Conejera propia del Exmo. Sr. Marques de las Costanillas. En la calle de Almonas núm

-- JUEGOS DE LOTE-RIAS. Al despacho de este periódico ha llegado un buen surtido à los precios mas equi-

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO. calle de la Libreria núm. 19.

El dueno de este establecimiento, tiene el 4 honor de ofrecer al pub ico un abundante y variado surtido de todas clases, tanto de caballeros y señoras, como igualmente de niños, y babuchas de abrigo, no dejando nada que desear.

y Conejo núm. 6, se trata de su arrenda- los demas establecimientos de este género, tan-45-8 to por su buena calidad como por economia, ha creido oportuno hacer una baja considerable, dividiendo el calzado en primera y segunda cla- bajos etc. 20 del cofriente y hora de 3 à 5 de la tarde, se se, para que todas las clases de la sociedad, aun abre almoneda de varios efectos y 3 troncos de las menos acomodadas, puedan disfrutar de un artículo que lo es de primera necesidad,

Se omite toda clase de encomio exajerado este género, puesto que tanto el entendido público de esta capital, como el de todos los pueblos de su provincia, conocen ya muy bien que se recomienda por sisolo. Los precios que serviran de tipo, son los siguientes:

Primera clase. Segunda idem. 47 id. PARA SEÑORAS.

Primera clase. 36 rs.

PARA CABALLEROS.

LA JEREZANA.

Establecimiento de articules de lujo en comestibles, calle Arco Real núm. 17. Se acaban de re- Preusas para uva. cibir los articulos siguientes: Cajas de varias ca- Trituradoras para fábricas de curtidos, bras. Id. id. higos de especial calidad, por Bombas para minas y casas particulares. id. id Tamboretes de los muy ricos higos de Arados de varias clases. chon fresco primera calidad.

--PAJA.--Se vende en el certijo de los Nogales, llevada á domicilio. La persona à quien convenga puede avistarse con D. José Castineira, S. Pedro núm. 2. 12-7

-- VENTA. En la fabrica de licores, calle de la Madera alta, se balla de venta un alambique de cabida de 22 arrobas, nuevosin estrenar, con todo lo necesario para plantearlo. Se vende tambien un brocal de pozo y un pilon, de buena piedra y en buen estado. Y se zuela de la Almagra.

--FLORICULTURA .-- En | Se garantiza el pa el establecimiento de horticultura y arbolado de los Padres de Gracia, se hallan de venta acacias Janer. de 2 1 2 à 3 metros de altura, buenas para paseos; rosales franceses, moreras ingertas y otra

porcion de plantas para jardines. -REPARTIDOR. En el despacho de este periódico, calle de San Fernando núm. 34, se necesita uno que sepa leer y es-

-- ARRENDAMIENTO. El de la taberna plazuela de la Almagra con sus útiles y enseres. En la fábrica de licores calle de la Madera alta, darán razon,

-ALMANAQUE ENCI-CLOPÉDICO ESPANOL, por D. Mannel Torrijos. Contiene los almanaques del cristiano, cronológico, de bufete, de las damas, de las familias, de escritorio, del cocinero, del repostero, del confitero, de recreo, de las profesiones, y el histórico-literario. Se vende en el despacho de este periódico á 40 rs. ejemplar.

-CRISTALES PLANOS. precedentes de las mejores fabricas del reino, Lopez Aguilar, calle D. Rodrigo núm 69: 4-2 Tambien hay un buen surtido de los llamades rian estes mismos en beneficio de sus propios intereses. de Musolina, con dibujos precioses, nava avita:

> -ESTUDIOS DE LITE-RATURA Y DE CRITICA, por D. José Fernandez Espino. Un tomo en cuarto de mas de 500 páginas, en escelente papel y esmerada impresion. Se vende à 28 rs. en el despacho de 8-6 | este periòdico.





vamos a recobrar la vista en menos de un minuto, y sindolor en la operacion.

El dia 23 del corriente enero llegó à esta capital el señor Soler, profesor en medicina operatoria culista catalan, y se ofrece á este respetable público, para dar vista á los ciegos de cataratas, y no los Moros púm. 2, se venden diez columnas de lándoles vista, no se paga, igualmente trata y opera todas las demas enfermedades de los ojos.

Este operador viene de operar en la ciudad de Malaga y en la de Jaen, en cuyos puntos ha dado ista à las personas siguientes: à don Antonio Salazar, de Almagen; à don Frasquito el Boticario, de la villa de Cortes, diez años estaba ciego; al señor alcalde de Cortes; á don Manuel Vega, de Velez-Málaga, ocho años estaba ciego; al señor Zamera, tambien de Velez, doce años estaha ciego; á doña Dolores Lacueva, de Jaen, vive calle Santiago núm. 9; à don Rafael Melero, de Santiago de Calatrava; à don Juan Moreno, de Builen, vive calle de las Cruces; á don Juan Manuel Madueño, de Andujar y á don Blás Leon, tambien de Andujar, vive calle Corredera San Bartolomé nuov. 57.

Este profesor ocalista recibe de 8 à 4 en la fonda de Rizzi, calle Ambrosio de Morales, núm. 5.

DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS, &

ferruginoso reune la composicion de los huesos

estado liquido. Segun las el servaciones hectras en los hospitales de Paris, y consignadas en el prospecto, es superior à les pilitores ilamades de Vallet, al luctato de hierro, al hierro reducido por el bidrógeno, al yodaro de hierro, y cura rapidamente el color de opilada, les dolores de estómago, di-gestiones penos is, empobrecimiento de la sancre, las pérdidas de las fuerzas y del apetito, las menstruaciones dificiles y las perditas blancas. Es el mejor ayudante del Aceire de Higado de Bacalao, y el mejor sosten del enerpo para resistir à los grandes calores y a las enfermedades que estos ocasionan. Depúsito general en Paris, en casa de GRIHAULT y Cia, 7, calle de la Feuillade.

ENFERMEDADES DE LOS 0.10S.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, Deseoso de mostrar su agradecimiento à sus FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo estraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los tra-

Venta junicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13 à os Sres. Taconnet y Compañía, deposi tarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguista, que suelen usar los demás establecimientos de pleza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

Construccion de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de las referidas oficinas. plata, de Perez hermanos. -- Sevilla.

Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN AN FONIO, y reuniendo este, menos, tres dias antes de la celebracion de la por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase, se han trasladado à sus Junta, los poderes de representacion de que haespaciosos talleres todas las existencias que los mismos dueños tenian en Hamado de SAN BENITO. | bla el articulo 62 del reglament). Entre los objetos que se construyen hay los signientes:

Tubos para cañerias.

Maquinas par moler trigo.

Máquinas para amasar pan.

Balcones, cancelas y r jas de todos tamaños con

vistosos balaustres.

Bombas para incendios,

Máquinas de vapor. Maquinas y pren-as tipograficas.

Prensas para aceituras, de mulinete, hidráulicas, y palanca de diferentes tamaños y con movimiento por caballeria,

Planchas para ropa. Smirna, por Tamboretes. Galletillas americanas | Escritorio y depósito de camas, calle de la Plata y Santa Maria de Gracia, donde encontrarà el pú-

dulces, por libras, medias, cuartas, etc. Salchi blico un magnifico surtido de todas clases y tamaños, como CAMAS DORADAS INGLESAS DE GRAN 45 - 6 LUJU. En el mismo se darán cuantos informes se soliciten referentes à la fundicion.

FOTOGRAFIA ESPANOLA.

Calle del Baño núm. 8, barrio de San Pedro.

El Sr. Janér tiene el honor de hacer presente al público que constituido su nuevo gabinete, las arrienda con sus utiles y enseres, la taberna pla- personas que gusteu favorecerlo, encontrarán en el, todas las ventajas y adelantos aportados hasta el 20-19 dia en este bello arte.

Se garantiza el parecido en los retratos, se hacen copias de cuadros, vistas y cuanto concierne al

Se dan lecciones, garantizando la coseñanza y el perfeccionamiento por un método peculiar del Sr.

Hay maquinas de venta y artículos de fotografia.

piñia en todas las provincias andaluzas,

Especialidad para retratos de niños y para grupos numerosos. El gabinete estará abierto todos los dias desde las diez de la mañana à las cinco de la tarde.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS, (DOCKS DE MADRID.)

Derredo T compañsa.

Los Docks de Madrid son unos magnifiicos almacenes, con guevas, bien aireados, secos y de construccion sólida (hierro y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodias granos, caldos y mercan-

cias de cualesquiera clases, formas, peso ó volumen. El objeto de su instalacion ha sido crear un establecimiento que corresponda á las crecientes necesidades de la agricultura, industria y comercio, como los que ecsisten en las principales capitales DICIAL. - La de arrendamiento por 3 años á

Las operaciones à que se dedica la Compania son: recibir à depósito cualquier clase de mercan- deliesa y coto de Rivera la baja, cuyo remate 10-9 cias; venderlas por cuenta de los remitentes à los precios corrientes. 6 à los que ellos marquen; entregarlas en totalidad ó en partidas pequeñas à las personas que se les designen llevandolas à su dia treinta del actual. propia casa en carros de la Compañía; reespedirlas ó sea encaminarlas á la poblacion que se le seña-Ta casa calle Mucho trigo núm. 6 moderno, con En el establecimiento drogueria de don Bartolo- le, abonar los portes y gastos de cualquier clase, y adelantar parte de su valor si la mercancia fue- años, que darán principio en 1.º de Mayo del se de consumo necesario en Madrid.

Finalmente, la Compania de los Docks de Madrid se constituye en representante de cuantos quieran mata tendrá lugar de 12 à 4 de la tar de de diencomendarla sus negocios mercantiles, dispuesta a hacer en nombre de sus comitentes todo lo que ha- che dia 30.

Un ampalme une los almacenes à las estaciones de los caninos de hierro del Mediterraneo y Zarago a, asi es que las mercancias no sufren, desde la estacion de embarque hasta ellos, trasbordo, detenciones, ni las mermas consiguientes à la carga y descarga.

dica y relativa à la importancia que tenga, Para satisfacer las preguntas que se descen; recibir los efectos para que se remitan a los Docks y Cuesta de Santo Domingo nún. 3, donde à pagar los portes à esta poblacion dirigirse à los Sres. Muñoz y Barberini, representantes de dicha Com- las mismas horas y dia se verificarà tambien

- ALMONEDA.-De vaaios muebles, cuadros, solas, efectos de china, tocador y varios objetos curiosos, en la Confi-teria de la Libreria daran razon desde las ocho

de la maŭana hasta las cinco de la tarde. -ARRENDAMIENTO-Se hace para desde el dia de San Juan de este año, de un granero de mayor cabida, cuadra y pajar, situado todo en la calle de Santa Maria de Gracia, de lo que dará razon José Rodriguez, maestro barbero. que vive en el Reglejo.

-VENTA. En la calle de piedra del Japon con sus basas y capiteles: hav tambien rejas, balcones. puertas, vidrieras y otros efectos.

-- ARRENDAMIENTOS. Por cuatro años hasta fin de 1866, se arriendan las fincas siguientes, sitas en el término de Belmez. Haza de las Tapias, 3 112 fanegas, 535 rs. Estercolado grande, 1 112 id., 70. Ilaza Ramira, 2 id., 60. El cortijo, 2 112 id., 200, Charco de Yeguas, 2 114 id., 50. Cuarteron del camino de Córdoba, 2314 id., 50. Haza del p eito, 2314 id., 40. Caganchas, 1 112 id., 30. Estercolado de Montero, 2 114 id., 50. La cerca, 9 celemines, 200 El almiar, 112 fanega, 55. El castillo, una cuartilla. 25. Los rodeos, 8 fanegas, 80. El Santo Cristo, 2 412 id., 30 La lanchuela, 42 id., 120. La haza de la Virgen, 8 id., 460. La lanchuela, 42 id , 420. Las personas que quieraminteresarse en el arriendo acudirán à casa de don José de Solo, vecino de dicha villa el dia 2 de febrero procsimo, en que han de adjudicarse al mejor postor desde las 12 à las 2 de la tarde. bajo los tipos espresados.

-FORMULARIO UNI-VERSAL DE VETER (NARIA, ó guia práctica del veterinario y del farmaceutico, por don Nicolás Casas. Tercera edicion reformada y considerablemente aumontada. Se halla de venta en la imprenta y litografia de D. Fausto Garcia

-FUSION CARBONIFE-RAY METALIFERA DEBELMEZ Y ESPIEL. Sociedad especial minera. El Consejo de Admihitracion de la misma ha acordado convocar á Junta general ordinaria de Sres, accionistas para el dia 23 de Febrero prócsimo, cuyo acto se verificará en las oficinas de la Sociedad, cuesla de Sto. Domingo núm. 2 cuarto principal, à las 12 de la mañana, à fin de que tenga cumplimiento cuanto previene el articulo 67 del Reglamento con relacion al ejércicio de 4862.

Los Sres, accionistas se servirán pasar á recoger oportunamente las pap letas de que trata el parrafo 2.º del articulo 61 de dicho regla - 1 mento, de cuya credencial se les proyectà en

En las mismas habran de entregarse cuando

Lo que en conformidad con el articulo 63 de aquel, se anuncia para conocimiento de los Sres. accionistas. Madrid 26 de Enero de 1863. - El director gerente en comisision, Marcelino de Máquinas para tritura cemillas en los cortijos y Luna

-VENTA. La hay de bastidores para balcones y otras piezas, todo nuevo. Conde Gondomar num. 10 darán razon. Tambien la darán de una piedra para moler trigo y su máquina este estuing ob ticientrone store 2

- CRISTALES. - Acaban de recibir en la tienda de estampas en frente del Ayunta niento un gran surtido de cristales planos. Se dan à precios muy arreglados, y tambien se pasa á las casas à ponerlos. 4-2

-- ARRENDAMIENTO Y VENTA, Se arcicuda desde S. Juan próximo la casa principal núm. 53 de la calle del Liceo de esta ciudad. En la del Niño perdido púm. 28, calleja sita en la calle de la Concepcion vive su dueña, con quien se puede tratar. La misma

Señora vende una berlina, que puede verse en

la cochera de la plazuela de la calle de las Cam---SUBASTA PRIVADA.

Debiéndose arrendar el cortijo titulado D. Fernando, en la campiña y término de esta Capital y Guardalcazar, perteneciente á el caudal del Exemo. Sr. Marques de Campo Real, se anuncia al público para el dia 14 de Febrero prócsimo á las 42 de su mañana, en la casa del representante de dicho Sr. Marqués, calle de José de Rey (antes Sta. Clara) núm. 17. El pliego de condiciones se hallará en la

-- VENTA. Se vende una cantidad de encinas y pinos: la persona que quiera interesarse en su adquisicion podra pasar el dia que guste à la casa del Exemo Sr. Duque de Almodóvar, de 10 à 3 de la tarde, donde se enterará dol número de pies, clase y sitio donde se hallan y su precio.

--SUBASTA ESTRAJU-

contar desde S Miguel del corriente, de la Real tendra efecto entre 41 y 12 de la mañana del

Igualmente se arrienda por quintos y por 6 mismo, la Real Dehesa de Gamonosas, cuyo re-

En la calle de las Pavas n.º 9 en esta ciudad, que existen las oficinas de S. A. R. el Sermo. señor Infante de España D. Francisco de Paula Antonio, dueno de dicha finca, estará de La comision, almacenage, custodia y premio de antici, o que se bagan al que lo solicite, será mó- manifiesto el pliego de condiciones, como tam bien en Madrid en su Secretiria de Camara,